I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000528

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2013

Cerrillos, 30 JUL 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/3634/2013; los Decretos Alcaldicios N°201/413/1994 y N°201/716/2010; la renuncia voluntaria presentada por don Heriberto Gallo Guzmán; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/413/1994 se encasilló en el grado 14 Administrativo, a contar del 1 de enero de 1994, a don **HERIBERTO LUIS GALLO GUZMÁN,** cédula nacional de identidad N° 08.125.252-1, ascendiendo finalmente mediante Decreto Alcaldicio N°201/716/2010 al grado 12° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, a contar del 27 de mayo de 2010.

La carta de renuncia, de fecha 19 de julio de 2013, presentada por el funcionario.

D E C R E T O:

1. Acéptase a contar del 22 de julio de 2013, la renuncia voluntaria presentada por don **HERIBERTO LUIS GALLO GUZMÁN**, cedula de identidad N° 08.125.252-1, al grado 12° del Escalafón Administrativo de la planta municipal, encasillado y ascendido posteriormente mediante los Decretos Alcaldicios N°201/413/1994 y N°201/716/2010, respectivamente.

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/avg.

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000528

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2013

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Interesado
Carpeta Funcionario
Página web
Secretaría Municipal